Manteca High School

Título I, Parte A Un Pacto de Escuela-Padre

Manteca High School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A, están de acuerdo en que el Pacto Escuela-Padres describe cómo los padres / tutores, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico estudiantil, así como los medios por los cuales la escuela y los padres/ tutores construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los estudiantes a alcanzar los estándares académicos estatales (SECción 1116 d).

Este documento es un plan entre Manteca High School, sus estudiantes y padres/tutores. Es importante que MHS y sus familias trabajen juntos para ayudar a promover a los estudiantes a alcanzar el éxito académico. Los siguientes esquemas acordados -sobre lasfunciones y responsabilidades que nosotros como socios llevaremos a cabo para apoyar el éxito de todos los estudiantes de MHS en la escuela y la vida.

Este Pacto fue establecido por Manteca High School y Consejo del Sitio Escolar de Manteca el 14 de septiembre de 2020 y estará en vigor para el período del 30 de septiembre de 2020 al 28 de mayo de 2021. La escuela distribuirá el Pacto anualmente a todos los padres y familiares o estudiantes que participen en el programa Título I, Parte A en o antes del 30 de septiembre de 2020.

Maestros, Padres y Estudiantes Búfalos– Juntos por el Éxito del Aprendizaje

Declaración de Visión - Proporcionar un ambiente para que los estudiantes se conviertan en ciudadanos productivos en una sociedad global que cambia rápidamente.

Declaración de misión - A través de una colaboración innovadora, la comunidad de MHS se adaptará continuamente de acuerdo con resultados medibles, proporcionando un entorno seguro para que los estudiantes exploren y elijan su dirección a medida que se conviertan en ciudadanos del mundo.

Declaración de Visión Social - Mientras sigue una tradición de excelencia y honra el código, Manteca High respeta a los demás, y se enorgullece tanto de quiénes somos como de quiénes llegaremos a ser.

Responsabilidades del Educador

- ✓ Proporcionar currículo e instrucción de alta calidad.
- ✓ Utilice los datos de logros de lose estudiantes para tomar decisiones instructivas y abordar los estilos de aprendizaje de los buceadores de los alumnos.
- ✓ Comunicar altas expectativas para cada estudiante.
- ✓ Motiva a cada estudiante a aprender.
- ✓ Enseñar utilizando enfoques innovadores y creativos que son interesantes y desafiantes.
- ✓ Hacer cumplir las reglas de equidad e involucrar a los estudiantes en la creación de un ambiente de aprendizaje cálido y atento.
- ✓ Comunicarse regularmente con las familias/ tutores sobre el progreso de su estudiante en la escuela.
- ✓ Proporcione informes frecuentes sobre el progreso de sus alumnos.
- ✓ Proporcionar asistencia a las familias en el apoyo al aprendizaje de sus estudiantes.
- ✓ Animar y recibir a padres /tutores como socios en la educación de su hijo(s)/estudiante(s).
- ✓ Proporcionar servicios de consejería. Los consejeros están disponibles para ayudar a los padres/ tutores, maestros, y estudiantes a navegar la experiencia de la high school juntos.

Responsabilidades de los Padres/Tutores

- ✓ Asegurar de que mi hijo/estudiante asista a la escuela todos los días, a tiempo y con toda la tarea completada.
- ✓ Asegurar de que mi hijo/estudiante tiene suficiente descanso mediante el establecimiento de una hora de acostarse apropiada.
- ✓ Proporcionar alimentos nutricionales (especialmente el desayuno) y ver que se satisfacen las necesidades médicas de salud/médica.
- ✓ Comprobar que mi hijo/estudiante esté vestido de acuerdo con el código de vestimenta MHS/MUSD.
- ✓ Hablar con mi hijo/ estudiante todos los días acerca de la experiencia de la escuela.
- ✓ Comunicarme con la escuela cuando tenga alguna inquietud.
- ✓ Reportar las ausencias(s) de mi(s) estudiante(s) de manera oportuna.
- ✓ Proporcionar un lugar seguro y positivo para que mi hijo/estudiante haga tareas.
- ✓ Ver a educadores como socios en la educación de mi(s)/estudiante(s).
- ✓ Mantener al tanto de lo que mi hijo/estudiante está aprendiendo y monitorear el progreso comunicándome con la escuela.
- ✓ Participar en una decisión compartida a través de varios comités y consejos de padres.

Responsabilidades Estudiantiles

- ✓ Asistir a la escuela todos los días y a tiempo.
- ✓ Estar preparado y listo para aprender.
- ✓ Completar todas las tareas a **tiempo**.
- ✓ Pedir ayuda cuando sea necesario.
- ✓ Siempre hacer lo mejor que puedo y tener una actitud positiva.
- ✓ Participar en actividades escolares.
- ✓ Cooperar con los padres y educadores, hablar con **ellos todos** los días sobre mi educación.
- ✓ Seguir las reglas de conducta de los estudiantes: The Buffalo Way. (A Manera del Bufalo)